



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables
Consejo de Facultad



ACTA N° 035-2021-S.O.023-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2021.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 horas. del día 20 de diciembre del 2021, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Mg. Guido Merma Molina, Dr. Walter Zans Arimana, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona, Representantes Estudiantiles; Sr. Edson Leonid Montes Acosta, Sr. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles; invitados Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA DE ACTA:

- ✓ ACTA N°033-2021-S.O.-22 CFCC/VIRTUAL de fecha 03/12/2021
- ✓ ACTA N°034-2021-S.E.-12 CFCC/VIRTUAL de fecha 10/12/2021

II. DESPACHO:

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación de la Malla Curricular de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad y la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación; mediante Informe N°01-CACCC-FCC.**

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N°033-2021-S.O.-22 CFCC/VIRTUAL de fecha 03/12/2021

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del ACTA N°033-2021-S.O.-22 CFCC/VIRTUAL de fecha 03/12/2021.

Decano Fredy Salazar Sandoval, consultamos al pleno del Consejo de Facultad si hubiera alguna observación, atingencia o agregado a la presente Acta, no habiendo ninguna observación, queda aprobado.

ACUERDO:

APROBAR ACTA N°033-2021-S.O.-22 CFCC/VIRTUAL de fecha 03/12/2021.

- ✓ ACTA N°034-2021-S.E.-12 CFCC/VIRTUAL de fecha 10/12/2021

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del ACTA N°034-2021-S.E.-12 CFCC/VIRTUAL de fecha 10/12/2021.

Decano Fredy Salazar Sandoval, igualmente consultamos al pleno del Consejo de Facultad si hubiera alguna observación a la presente Acta, no habiendo ninguna observación, queda aprobado.

ACUERDO:

APROBAR ACTA N°034-2021-S.E.-12 CFCC/VIRTUAL de fecha 10/12/2021.

II. DESPACHOS:

NO HAY

III. INFORMES:

Decano Fredy Salazar Sandoval, informar que se presentó en agenda de Consejo Universitario el nuevo Reglamento de Promoción Docente a solicitud de la SUNEDU que ha estado exigiendo que se actualice conforme a la Ley Universitaria.

El Reglamento ha sido elaborado por la Oficina de Racionalización que pertenece al Oficina de Planificación de la UNAC y quien ha observado este Reglamento es el Decano de la FCC ya que se habían consignado una serie de errores y sustente que este Reglamento no podía aprobarse porque se tenía que revisar y corregir, en consecuencia nuestra propuesta fue aceptada por los miembros del Consejo Universitario. Este ha sido un aporte importante.

IV. PEDIDOS:

1. Propuesta de Cursos de Nivelación, presentado por el Est. Edson Leonid Montes Acosta. **ORDEN DEL DÍA.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

V. ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de la Malla Curricular de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad y la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación; mediante Informe N°01-CACCC-FCC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Informe N°01-CACCC-FCC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, desde inicios de este año estamos trabajando arduamente para preparar toda la documentación que cumpla con todos los estándares que solicita la Acreditación del Programa Académico de Contabilidad, esta Acreditación la otorga el SINEACE.

El trabajo que viene realizando el Comité de Calidad que lo preside el Mg. Ronald Pezo en coordinación con la Oficina de Calidad Académica y Acreditación que tiene como Directora a la Dra. Rosa Mesías, están realizando un trabajo ya con resultados, dentro de este proceso estamos a punto de lograr la Certificación Internacional que es un paso previo para que podamos alcanzar la documentación cumpliendo las exigencias del SINEACE.

Como parte de esta Certificación Internacional cuya Auditoria se va realizar a fin de año en la Facultad, hay un requisito que debemos de cumplir y es actualizar nuestro Plan de Estudios, la última actualización fue en el año 2019 a raíz del proceso de Licenciamiento y fue aprobado por el Consejo Universitario y no por el Consejo de Facultad como indica el Estatuto de la Universidad, esto se hizo de emergencia para cumplir las exigencias de SUNEDU, de manera que ya debemos tener un Plan de Estudios actualizado, este proceso lo estamos cumpliendo pero este nuevo Plan de Estudios tiene que tener previamente una Malla Curricular.

La Malla Curricular que se presenta está suscrita por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y los integrantes de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, de manera que estamos cumpliendo con lo que expone el Estatuto.

Sr. Edson Montes Acosta, Felicitar por la Malla Curricular y los nuevos cursos que están acorde al mercado, creo que se debería de considerar la cantidad de cursos para los Ciclos superiores, en base a que se podría recargar los cursos de los primeros Ciclos, para que los Ciclos superiores puedan tener más de tiempo para realizar sus prácticas pre-profesionales y trabajar.

Decano Fredy Salazar Sandoval, se han considerado todos estos aspectos, esta Malla Curricular cumple con el creditaje y requisitos que exige los dispositivos pertinentes y la Ley Universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Sr. Kevin Fuentes Ardiles, como ya se mencionó se han agregado y se han quitado algunos cursos, una opción sería aperturar los cursos de los primeros Ciclos en horarios más nocturnos, para aquellos que ya se encuentran en Ciclos superiores y están laborando.

Decano Fredy Salazar Sandoval, no hay ningún problema los grupos horarios se van a establecer en base a la Malla Curricular, es un tema operativo.

Dr. Cesar Ruiz Rivera, Felicitar a esta Comisión y Sr. al Decano por este acierto que ha tenido de mejorar la Malla Curricular.

Sr. Christian Blanco Pajuelo, todos los cursos se ven mucho mejores, respecto a la Malla anterior y se encuentran actualizados, en relación a ello no sería más conveniente dar la facilidad de que se reduzca los cursos que están para los primeros Ciclos, sería conveniente ponerlos en los últimos Ciclos.

Decano Fredy Salazar Sandoval, esta Malla Curricular debe estar balanceada, en todos los semestres debemos programar alrededor de 21 o 22 créditos, no podemos recargar con 30 créditos los cursos de los últimos semestres.

Mg. Efraín De La Cruz Gaona, la presente Malla Curricular es loable y la intención que tiene de acreditar la Facultad, pero lo que no se ha considerado son los dos (2) cursos de Matemáticas, en todas las Facultades de Contabilidad y todas las Universidades Nacionales y particulares se llevan dos (2) cursos de matemáticas, para nuestra Malla Curricular se tenía como Matemática Básica y Matemática Aplicada, ahora en esta propuesta solo está quedando una, como Matemática Aplicada, quisiera que la Comisión informe porque paso esto.

Decano Fredy Salazar Sandoval, esto ya se discutió con la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad y los miembros de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación y mi persona, ahora lo que se debe hacer es convalidar esta propuesta.

Dr. Walter Zans Arimana, interesante los cambios que se están haciendo, priorizando las carreras, también es cierto que esto se hubiera realizado con mayor tiempo para que los docentes contratados también den su opinión, ya que los contratados ejercen más que los nombrados, por lo demás me parece una propuesta moderna que merecería su aprobación.

Mg. Guido Merma Molina, estamos en un proceso de cambio, y creo que la propuesta que se ha formulado es interesante que no modifica sustancialmente lo que teníamos pero tampoco lo ha dejado como estábamos. Nuestro apoyo para este documento y estaremos en este proceso dinámico hacia adelante aportando las consideraciones pertinentes.

Decano Fredy Salazar Sandoval, ha sido muy interesante todas las opiniones de cada uno de los integrantes del miembros del Consejo, sometemos a consideración



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

de los miembros del Consejo de Facultad, si hay oposición, no habiendo oposición queda aprobada por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR la MALLA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad y la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación; mediante Informe N°01-CACCC-FCC.

PEDIDO:

1. Propuesta de Cursos de Nivelación, presentado por el Est. Edson Leonid Montes Acosta.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Pedido N°1 de la agenda.

Decano Fredy Salazar Sandoval, vamos informar a los estudiantes que ya tenemos una primera propuesta que ha derivado la Dirección de Escuela en coordinación con el Departamento Académico, ya lo han compartido a mi despacho y lo que he solicitado es esperar la propuesta de los estudiantes.

Mi posición es que la propuesta del Est. Edson Montes, pase a la Dirección de Escuela a efecto de que se tome en consideración, que se evalúe bien en base a las estadísticas de los cursos de nivelación que se han venido dando en años anteriores.

ACUERDO:

DERIVAR el pedido formulado por el estudiante **EDSON LEONID MONTES ACOSTA** al **DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**, para que se sirva realizar una evaluación de los cursos que se han propuesto, de acuerdo a estadísticas de los cursos de nivelación que se han venido desarrollando en la Facultad en años anteriores.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12:17 horas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

 Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

.....
Mg. Walter Víctor Huertas Niquen
Secretario Académico